PROVINCIA | Sindicatos

CSIF denuncia una reducción del 20% de la plantilla de Correos en Córdoba en apenas tres años

El sindicato inicia un calendario de movilizaciones para exigir más contratación, jornadas completas, 35 horas semanales y la puesta en marcha del plan de rejuvenecimiento de la empresa pública

Redacción/Priego Digital
Domingo 6 de septiembre de 2026 - 09:00

CSIF se concentró este jueves, 3 de septiembre, frente a la oficina principal de Correos en Córdoba, situada en la calle Cruz Conde, para denunciar la falta de personal y las condiciones laborales de parte de la plantilla de la empresa pública postal.

Según el sindicato, la protesta responde al supuesto incumplimiento del Acuerdo Marco firmado el 31 de diciembre de 2024, en el que, entre otras medidas, se contemplaba el refuerzo de las plantillas, la implantación de la jornada semanal de 35 horas, la transformación de contratos a tiempo parcial en jornadas completas y la puesta en marcha de un plan de rejuvenecimiento.

El responsable del Sector de Entidades Públicas Estatales (EPE) de CSIF Córdoba, Francisco Guerrero, explicó que la concentración forma parte de una movilización de ámbito nacional y supone el comienzo de un calendario de protestas.

Guerrero señaló que «las movilizaciones tendrán su continuación el jueves 17 de septiembre y culminarán el miércoles 30 de septiembre con una concentración multitudinaria en Madrid», donde el sindicato pretende exigir «un cambio inmediato» en la gestión de la empresa.

De unos 660 trabajadores a poco más de 500

Uno de los principales argumentos de CSIF se centra en la evolución de la plantilla de Correos en la provincia de Córdoba. Según los datos facilitados por la organización sindical, en apenas tres años se habría pasado de alrededor de 660 profesionales a poco más de 500, lo que supondría una reducción aproximada del 20%.

Para Guerrero, esta disminución «repercute directamente en la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía».

CSIF sostiene además que alrededor del 20% de la plantilla cordobesa trabaja actualmente a tiempo parcial, con salarios que, según el sindicato, se sitúan entre los 800 y los 900 euros mensuales.

La organización critica que a estos mismos empleados se les solicite posteriormente realizar horas complementarias. Para el sindicato, esta situación «demuestra la necesidad urgente de reconocerles la jornada completa».

Reclaman el cumplimiento del Acuerdo Marco

CSIF considera que Correos dispone ahora de margen económico para revertir la situación después de la financiación vinculada al Servicio Postal Universal (SPU) y a los Servicios de Interés Económico General (SIEG).

Guerrero sostiene que, con una financiación que el sindicato cifra en unos 1.000 millones de euros hasta 2030, «Correos ya tiene los recursos económicos para dar la vuelta a esta situación, tal y como firmó en el Acuerdo Marco».

Entre las reivindicaciones planteadas figuran la incorporación de personal, la implantación efectiva de la jornada de 35 horas, la conversión de los contratos parciales en jornadas completas y el desarrollo de medidas para reducir la elevada edad media de la plantilla.

Unos 9.500 empleados pendientes de las salidas voluntarias

Otro de los asuntos denunciados por CSIF afecta al plan de rejuvenecimiento de Correos. Según la organización sindical, alrededor de 9.500 empleados laborales en toda España llevan más de dos años esperando el inicio de las salidas voluntarias anunciadas por la compañía.

El sindicato sitúa la edad media de la plantilla por encima de los 52 años y recuerda que el plan previsto contempla la posibilidad de acogerse a una salida voluntaria para aquellos trabajadores que cumplan 61 años antes del 31 de diciembre de 2028.

CSIF asegura, sin embargo, que hasta el momento «no se ha producido ninguna salida» y reclama igualmente el reconocimiento de la jubilación parcial anticipada.

La organización sindical advierte de que mantendrá las movilizaciones mientras no haya avances y no descarta endurecerlas en los próximos meses. Su objetivo, según indica, es «recuperar el empleo de calidad y garantizar el servicio público que demanda la ciudadanía».